

La cárcel de Calarcá será pionera en Latinoamérica de poseer una ‘Tienda Turística’ a sus afueras

La Tienda será un sitio de reconocimiento de la región que estará ubicado en una vía principal de Calarcá, Quindío vía Ibagué.

En la granja integral de la cárcel de Calarcá los privados de la libertad redimen pena durante ocho horas diarias, seis días a la semana.

Bogotá, 17 de junio de 2021. Luego de un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- , la Oficina de las Naciones Unidas – UNODC- y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario – USPEC- , se dio viabilidad para la utilización de la estructura en donde próximamente se pondrá en marcha la primera ‘Tienda Turística’ atendida por personas privadas de la libertad que estará ubicada a las afueras del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Calarcá. Cabe resaltar que el mismo, será pionero en Latinoamérica en contar con este espacio en el que cientos de turistas podrán conocer los procesos de resocialización que brinda el INPEC.

Esta acción que cuenta además con la inversión de UNODC inició a finales de 2017 y fue justamente la cárcel de Calarcá la elegida para materializar este proyecto denominado ‘Fortalecimiento Proyecto Productivo Panadería’. Desde entonces el establecimiento penitenciario – áreas de tratamiento y desarrollo, educativas y el Comando de Vigilancia- han iniciado capacitaciones para aproximadamente 30 privados de la libertad con el SENA Regional Quindío en atención al cliente, manipulación de alimentos, panadería, repostería, entre otros.

En total serán 12 internos – ya capacitados- los que prestarán sus servicios al interior de la ‘Tienda Turística’, quienes estarán apoyados por funcionarios administrativos y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

Así mismo, con la colaboración de la Subdirección de Habilidades Productivas del INPEC, se logró una alianza con la Federación Nacional de Cafeteros - Comité de Cafeteros de Colombia en el Quindío- con el objetivo de iniciar la siembra y producción de café en la granja integral del centro carcelario; en total fueron 12 mil plántulas con las que ya se dio inicio a la cadena de producción hasta llegar a la comercialización en la Tienda Turística a través de la Marca Libera Colombia – marca propia de los productos que elaboran los internos al interior de las cárceles del país-

Actualmente en la granja integral laboran nueve internos, se espera que con el cultivo de café sean 15 de ellos los que rediman pena en este lugar que cuenta con cuatro actividades pecuarias – piscicultura, porcicultura 43 lechones, avicultura con 19 gallinas ponedoras y ganadería lechera 9 vacas 7 terneros, así mismo, hay siembra agropecuaria de plátano, frijol y maíz.

Este proyecto fortalecerá la actividad productiva del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Calarcá.

Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.

Oficina Asesora de Comunicaciones

